En la ciudad de Baeça martes veynte y tres dias del
desyembre de mill y seyçientos y veynte y quatro
años estando ayuntados en el cabildo
sala de la ayuntamiento de esta ciudad segun
lo han de costumbre de ayuntarse para en
tender en los negocios de esta ciudad y
de los vecinos y moradores de
esta ciudad fueron presentes
el señor don Francisco de Ribera y don Juan
de Ribera regidores de esta ciudad
y don Francisco de Ribera alferez mayor en
esta ciudad por muerte de don Fran
co de Ribera su padre y don Juan de Ribera
capitan de la gente de guerra de Baeça

La ciudad acordo que el señor don Fran
co de Ribera regidor que era de licencia para
que se pueda ausentar y mientras que estuviere
en su oficio que en su ausencia
su oficio de alguacil mayor en
esta ciudad se acabe de dar los dichos que
tey

La ciudad acordo que se le notifique
a los dichos alcaldes regidores que tie
nen oficios que no usen por persona
que los dichos nombren lo estos